10.PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS

Refuerzo de 1° de ESO.

Los objetivos del programa de refuerzo de Matemáticas son que los alumnos logren:

- Memorizar las tablas de multiplicar.
- Saber aplicar el algoritmo de la multiplicación y la división.
- Desarrollar la capacidad para resolver problemas sencillos relacionados con el entorno aplicando las cuatro operaciones básicas.
- Leer, escribir, comparar y ordenar números enteros.
- Leer, escribir, comparar y ordenar fracciones.
- Sumar, restar, multiplicar y dividir fracciones.
- Leer, escribir, comparar y ordenar números decimales.

Para conseguir dichos objetivos se utilizarán fichas individualizadas con ejercicios de dificultad progresiva y relacionados con la vida cotidiana.

La programación de la asignatura de tecnología aplicada está enfocada a la adquisición de las competencias matemáticas básicas. Se van a reforzar las unidades de longitud y superficie, midiendo cuadernos, pupitres, aula, etc.

Refuerzo en 2° de ESO.

- > El objetivo principal es conseguir la reeducación en las siguientes lagunas:
- ✓ Comprensión insuficiente sobre comparaciones (=; >; <).</p>
- ✓ Incomprensión de la numeración decimal y en particular los números con coma.
- ✓ Ignorancia más o menos total de lo fraccionario.
- ✓ Comprensión insuficiente del nº negativo y de la letra algebraica.
- ✓ Incomprensión de la reversibilidad de las operaciones (+; -) y (·;:).
 - Para conseguir este objetivo se harán actividades:
- ✓ Individuales. Trabajo sobre fichas elaboradas por la profesora.
- ✓ Colectivas. Resolviendo problemas de la vida diaria, corrigiendo ejercicios, juegos de dominó, de números enteros y fracciones, juego de cartas de operaciones combinadas, etc...
 - El papel de la profesora será:
- ✓ Motivar, explicar, asesorar, orientar, facilitar material, coordinar el trabajo en

grupo, recoger observaciones.....

> El papel del alumno será:

- ✓ Estudio personal, realización del trabajo propuesto, trabajo en equipo participativo o colaborativo, aportación de materiales, facilitar el clima positivo de la clase y tener disciplina.
 - > Seguimiento.
- ✓ Se harán fichas de seguimiento y observación individual y de grupo.
- ✓ Habrá un archivo de fichas de trabajo.
- ✓ Se hará una puesta en común.
- ✓ Se intentará que haya un buen clima de trabajo en clase.
- ✓ Se informará a los padres a través de su tutor.

Refuerzo en 3° y 4° de ESO.

Con una hora a la semana para ayudar al alumnado en la medida de lo posible, con todos aquellos asuntos que lleve pendiente, bien sea tanto de su curso, como para recuperar las posibles asignaturas pendientes.

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

Aquellos alumnos que tengan matemáticas pendientes del curso anterior podrán recuperarlas mediante el siguiente programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos:

Se le repartirá al alumnado ejercicios por trimestre relacionados con la materia correspondiente, mediante la realización de estas actividades, se pretende que el alumnado, vaya eliminando las carencias que tiene de cursos anteriores, a la vez que pregunta las dudas que le surjan mientras las resuelve.

Además, se hará una prueba objetiva a finales de diciembre y otra a finales de marzo, con la que se comprobará el grado de consecución de los objetivos y competencias mínimas trabajadas en dichas relaciones y de acuerdo a los criterios de evaluación correspondientes al curso que se está recuperando.

El criterio de calificación a seguir será:

- 30% correspondiente a las fichas
- 70% correspondiente a la prueba objetiva

No obstante, al ser las matemáticas una materia de aprendizaje continuo, es decir, los nuevos contenidos engloban, en general, a los anteriores, se tendrá en cuenta para la evaluación de la materia pendiente, los resultados en el curso actual, de forma que si su evaluación va siendo positiva en el curso actual, irá recuperando automáticamente la del curso anterior sin necesidad de realizar la prueba objetiva.

De todo esto serán informados los padres en la reunión inicial del curso, a través de sus tutores.

ALUMNOS QUE REPITEN CURSO

El plan a seguir con los alumnos repetidores es el siguiente:

- Objetivos:

Motivar al alumnado de forma personalizada para demostrarle que con su esfuerzo y la ayuda del profesor puede conseguir aprender y sacar la asignatura.

- Metodología:

Al inicio de la explicación de un nuevo tema, el profesor deberá asesorar sobre la dificultad del mismo al alumno, e invitarle a participar activamente mediante salidas a la pizarra para ayudar en la explicación o corregir actividades.

Se hará un seguimiento semanal de la libreta para verificar las posibles dudas y errores y posteriormente obligarlos a su repetición con la ayuda de fichas complementarias personalizadas.

Se llevará a cabo una observación continua sobre su actitud e interés por la asignatura durante el curso.

Se informará a los padres por medio de su tutor/a si se observa que su actitud no es la adecuada para intentar poner remedio antes de fin de curso.

10.1 ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 1ºESO.

- ✓ El seguimiento del proceso de recuperación será llevado a cabo por su correspondiente
 profesor de 2°ESO, que proporcionará la orientación necesaria para la realización de las
 pruebas que se llevarán a cabo durante el curso.
- ✓ Los alumnos de 2º ESO que aprueben la 1º y 2º evaluación, recuperarán la asignatura de 1ºESO. En caso contrario, dispondrán de dos exámenes de toda la materia impartida el curso anterior, de manera que, si el alumno aprueba uno de estos exámenes, recupera la

asignatura pendiente.

- ✓ El examen se considerará aprobado cuando llegue al 5, pero la nota que figurará en el boletín se calculará de la siguiente forma:
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor o igual que 5 y menor o igual que 7, la calificación será de un 5.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 7 y menor o igual que 8, la calificación será de un 6.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 8, la calificación será de un 7.

10.2 ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 2ºESO.

- ✓ El seguimiento del proceso de recuperación será llevado a cabo por su correspondiente profesor de 3°ESO, que proporcionará la orientación necesaria para la realización de las pruebas que se llevarán a cabo durante el curso.
- ✓ Los alumnos de 3º ESO que aprueben la 1º y 2º evaluación, recuperarán la asignatura de 2º ESO. En caso contrario, dispondrán de dos exámenes de toda la materia impartida el curso anterior, de manera que, si el alumno aprueba uno de estos exámenes, recupera la asignatura pendiente.
- ✓ El examen se considerará aprobado cuando llegue al 5, pero la nota que figurará en el boletín se calculará de la siguiente forma:
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor o igual que 5 y menor o igual que 7, la calificación será de un 5.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 7 y menor o igual que 8, la calificación será de un 6.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 8, la calificación será de un 7.

10.3 <u>ALUMNOS CON CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS</u> <u>PENDIENTES DE 1°, 2°, 3° ESO.</u>

✓ Al considerar la asignatura de Conocimiento de las Matemáticas de 1°, 2°, 3° ESO como un refuerzo para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, entendemos que si el alumno recupera la asignatura de Matemáticas de 1° ESO, Matemáticas de 2° ESO o matemáticas de 3° de la ESO, se considera que ha recuperado también la de Conocimiento.

10.4 <u>ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 3° ESO</u> (ACADÉMICAS).

✓ El seguimiento del proceso de recuperación será llevado a cabo por su correspondiente profesor de 4ºESO que proporcionará la orientación necesaria para realizar las pruebas que

a continuación se indican.

- ✓ Se realizarán dos exámenes de toda la materia impartida el curso anterior, de manera que, si un alumno aprueba uno de estos exámenes, recupera la asignatura pendiente.
- ✓ El examen se considerará aprobado cuando llegue al 5, pero la nota que figurará en el boletín se calculará de la siguiente forma:
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor o igual que 5 y menor o igual que 7, la calificación será de un 5.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 7 y menor o igual que 8, la calificación será de un 6.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 8, la calificación será de un 7.

10.5 <u>ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 3° ESO</u> (APLICADAS).

- ✓ El seguimiento del proceso de recuperación será llevado a cabo por su correspondiente profesor de 4ºESO que proporcionará la orientación necesaria para realizar las pruebas que a continuación se indican.
- ✓ Los alumnos de 4º ESO Aplicadas que aprueben la 1º y 2º evaluación, recuperarán la asignatura de 3º ESO. En caso contrario, dispondrán de dos exámenes de toda la materia impartida el curso anterior, de manera que, si el alumno aprueba uno de estos exámenes, recupera la asignatura pendiente.
- ✓ Se realizarán dos exámenes de toda la materia impartida el curso anterior, de manera que, si un alumno aprueba uno de estos exámenes, recupera la asignatura pendiente.
- ✓ El examen se considerará aprobado cuando llegue al 5, pero la nota que figurará en el boletín se calculará de la siguiente forma:
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor o igual que 5 y menor o igual que 7, la calificación será de un 5.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 7 y menor o igual que 8, la calificación será de un 6.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 8, la calificación será de un 7.

10.6 <u>ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 3° DE</u> PMAR-DIV.

✓ El seguimiento del proceso de recuperación de los alumnos que tienen pendiente Matemáticas de 3º de PMAR, y que se incorporan a 4º ESO APLICADAS, será llevado a

- cabo por su correspondiente profesor de 4º de ESO. Se realizará de la forma siguiente:
- Si aprueba 1ª y 2ª evaluación se le dará por aprobada la materia.
- ✓ Se realizarán dos exámenes de toda la materia impartida el curso anterior, de manera que, si un

alumno aprueba uno de estos exámenes, recupera la asignatura pendiente.

10.7 <u>ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 1° DE</u> BACHILLERATO.

- ✓ El seguimiento del proceso de recuperación será llevado a cabo por su correspondiente profesor de 2ºBachillerato, que proporcionará la orientación necesaria para realizar las pruebas que a continuación se indican.
- ✓ Se realizarán dos exámenes de toda la materia impartida el curso anterior, de manera que, si un alumno aprueba uno de estos exámenes, recupera la asignatura pendiente.
- ✓ El examen se considerará aprobado cuando llegue al 5, pero la nota que figurará en el boletín se calculará de la siguiente forma:
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor o igual que 5 y menor o igual que 7, la calificación será de un 5.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 7 y menor o igual que 8, la calificación será de un 6.
 - Si en el examen se obtiene una puntuación mayor que 8, la calificación será de un 7.
- ✓ Durante el curso 2021/22 los exámenes se llevarán a cabo los días:

	PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN
ESO	Jueves 22 de diciembre de 2022	Miércoles 29 de marzo de 2023